



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
24 DE MAYO DE MAYO DEL 2023

SR. ALCALDE: Bienvenidos a la sesión ordinaria correspondiente al día miércoles, 09:00 de la mañana como había estado establecido, yo agradezco la presencia de la señorita Concejala, de la señora Vicealcaldesa, de la abogada Mónica Meza y por supuesto la presencia de los señores Concejales, un poco preocupado por los Directores Departamentales que desde luego están aquí, pero trabajando, otra cosa sería que todavía no vengan de la casa están trabajando, señor Secretario por favor de antemano, mis queridos amigos a pesar de que no hay prensa, no hay nada, hay que recordar que hoy es 24 de Mayo y se celebra a nivel nacional la batalla de Pichincha y sin embargo lo único que podemos hacer es celebrarle a nuestro país trabajando, lamentablemente esta prorrogado para el día viernes el feriado pero lo que nos corresponde a nosotros nos toca trabajar, sin antes saludarles a todos los amigos acá por el tema de este día muy especial para todos los Ecuatorianos, señor Secretario por favor sírvase leer el orden del día para continuar con esta sesión ordinaria.

SR. SECRETARIO: Con su venia señor Alcalde, muy buenos días señorita, señores, señoras Concejales, muy buenos días a todos aquí presentes, saludarle a la ciudadanía también que nos escucha a través de la Radio Municipal la Muni 89.9, me permito dar lectura al orden del día solicitado por usted señor Alcalde.

De conformidad al artículo 318 del Código Orgánico de Organización, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los artículos 55 y 59 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza. Se convoca a la señora Vicealcaldesa, señoras y señores concejales del cantón Pastaza a SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO No. 0002-05-2023 a realizarse el día miércoles 24 de mayo del 2023, a las 09h00, en el Salón de la Ciudad Fidel Rodríguez, ubicado entre las Calles Francisco de Orellana y Nueve de Octubre para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Conocimiento y aprobación del Acta de la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO No. 0002-05-2023, de fecha jueves 18 de mayo del 2023.
3. Elección del Delegado del Concejo Municipal a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.
4. Elección del Delegado del Concejo Municipal al Concejo de Planificación Cantonal de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.
5. Conocimiento de los tres funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, que formaran parte del Concejo de Planificación Cantonal.



6. Elección del Delegado al Comité Permanente de Tradiciones e Identidad Púyense de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva que crea el Comité Permanente de Tradiciones e Identidad Púyense.
7. Clausura.

Hasta aquí el orden del día para la presente sesión señor Alcalde.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario yo reitero el agradecimiento a la señorita, señoras y señores concejales por esa presencia demostrando así el interés de trabajar en equipo, señor Secretario sírvase leer el primer punto del orden del día.

SR. SECRETARIO: Con su venia señor Alcalde, el primer punto del orden del día es Constatación del quorum.

SR. ALCALDE: Señor Secretario por favor proceda a constatar el quorum.

SRA. SECRETARIA: Procedo Sr. Alcalde en orden alfabético a recoger la asistencia de las y los señoras Concejales:

SR. CONCEJAL GÓMEZ ARIAS ROOSVELTT WILMER. - Buenos días señor Alcalde, señoras Concejales, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, técnicos Departamentales aquí presentes, para mí es un gusto saludarles, también ser efusivo con la Batalla de Pichincha, buenos días presente.	PRESENTE
SR. CONCEJAL GUEVARA PABÓN LUIS FERNANDO. -Muy buenos días señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señorita Concejala, compañeros Concejales, y compañeras Concejales, Directores Departamentales, público en general, buenos días con cada uno de ustedes, bueno una fecha muy importante para el nivel del país, un acontecimiento muy importante y como dijo nuestro señor Alcalde, debemos que hacerlo trabajando como tiene que ser presente.	PRESENTE
SRA. CONCEJALA MEZA BRACHO MÓNICA GABRIELA. – Buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeros Directores, administradores, buenos días presente.	PRESENTE
SRTA. CONCEJALA PÉREZ HEREDIA LAURA MARISOL. - Muy buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeros del Municipio, como lo habían comentado algunos compañeros, nosotros hoy estamos celebrando el 24 de Mayo la Independencia, esta Independencia que transformo lo que hoy conocemos como Ecuador, es importante recordarlo de donde venimos y como lo decía	PRESENTE



nuestro compañero Fernando es importante su Independencia hacerla con responsabilidad y como lo estamos haciendo en este momento trabajando de una manera articulada presente.	
SRA. VICEALCALDESA MONCAYO PEAZA JENNY JUDITH. – Señor Alcalde compañeros y compañeros Concejales estimados Directores quienes se hacen presentes en esta mañana a todos les extiendo un cordial saludo, presente compañeros.	PRESENTE
SR. CONCEJAL RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO IVÁN RAMIRO. Reiterando el saludo señor Alcalde, señor Secretario, compañeros Concejales, compañeras Concejales, compañeros jefes Departamentales y a todos quienes se han hecho presentes acá, un buenos días y el tema era saludar, presente.	PRESENTE
SR. CONCEJAL TOSCANO VARGAS ANÍBAL HOMERO. -	PRESENTE
SR. ALCALDE FLORES MEZA SEGUNDO GERMÁN. -	PRESENTE

SR. SECRETARIO: Señor Alcalde se encuentran los ocho miembros del Cuerpo Colegiado, por tanto, existe quorum, consecuentemente puede usted instalar la sesión.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, una vez más reitero el agradecimiento a todos los señores, a las señoras y a la señorita Concejala por asistir a la sesión de Concejo y por supuesto agradecer la presencia también de los Directores Departamentales y saludar a las personas que están aquí en calidad de ciudadanos, de esta manera habiendo el quorum reglamentario, declaro instalada la sesión ordinaria correspondiente para el día miércoles 24 de mayo del 2023. Señor Secretario sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

SRA. SECRETARIA: Gracias señor Alcalde con su permiso, procedo a leer el segundo punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación el acta de la sesión ordinaria de Concejo número 002-05-2023, de fecha jueves 18 de mayo del 2023.

SR. ALCALDE: Señores Concejales, señoras Concejales, señorita Concejala en la sesión anterior habíamos dado lectura en su totalidad el acta de la sesión inaugural, no se trataba de que alguien por ahí en algún mensaje me solicitaba de que solamente se de lectura de las resoluciones, pero no se trataba de desconocer, si no que la vez anterior la primera sesión que era importante que se de lectura a toda el acta pero en esta vez y solo es cuestión de ustedes señores Concejales, que no necesariamente hay que leer toda el acta lo importante son las resoluciones por tanto yo pido a ustedes si es que están de acuerdo o caso contrario se puede leer toda el acta y es mas así dice el punto del orden del día, sin embargo se puede leer también y es válido también desde luego, sin embargo criterio jurídico, Abogado en la anterior administración nosotros estilábamos la forma de dar lectura solamente las resoluciones y que así la hemos



venido trabajando la administración anterior, desconozco como se venían trabajando las dos administraciones anteriores, pero si también me han sugerido vía WhatsApp que a lo mejor se haga eso, nosotros conocíamos, mi estimado abogado jurídico para que haya constancia de su criterio, tenga la bondad de asesorarnos.

SR. PROCURADOR SINDICO ELIAS BARRERA: Las dos formas son válidas, pero el Concejo Municipal tiene la facultad de elegir a cuál se quiere acoger, porque así lo establece el COOTAD.

SR. ALCALDE: Muy amable muchas gracias abogado de todas maneras, Dra. Mónica Meza tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA MÓNICA MEZA: Si señor Alcalde, yo creo que nos dieron la carpeta con 48 horas de anticipación, me imagino que todos revisaron y estoy de acuerdo que se lean las resoluciones respectivas.

SR. ALCALDE: Muchas gracias, no es una moción presentada, es una inquietud desde luego a ustedes les han entregado los documentos con la debida responsabilidad que le compete al señor Secretario antes de las 48 horas, sin embargo no está por demás, si es que le han leído, le han revisado, están en todo su derecho de aprobarla luego de las resoluciones, de aprobarla con algunas inquietudes que ustedes tengan, siendo así entiendo que todos a lo mejor se reunieron y hay un acuerdo, siendo así señor Secretario continúe con la lectura para la aprobación de las resoluciones de la primera sesión ordinaria de Concejo Municipal hecha la semana anterior.

SR. SECRETARIO: Con su venia señor Alcalde, que mediante sesión ordinaria 001 de fecha 8 de mayo de 2023, se aprobó las siguientes resoluciones.

RESOLUCIÓN No. 0004-18-05-2023.- EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DESARROLLADA EL 14 DE MAYO DEL 2023.

RESOLUCIÓN No. 0005-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ:** Fijar día y la hora para la realización de las sesiones de conformidad a Lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 318 del COOTAD en concordancia con el artículo 55 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza **LOS DÍAS MIERCOLES DE CADA SEMANA A LAS 09H00.**

RESOLUCIÓN No. 0006-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ:** **DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL LUIS FERNANDO GUEVARA PABÓN** para que Presida la **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**



RESOLUCIÓN No. 0007-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA MÓNICA GABRIELA MEZA BRACHO** para que conforme la **COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**.

RESOLUCIÓN No. 0008-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA JENNY JUDITH MONCAYO PEAZA** para que conforme la **COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**.

RESOLUCIÓN No. 0009-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA MÓNICA GABRIELA MEZA BRACHO** para que Presida la **COMISIÓN DE IGUALDAD Y GENERO**.

RESOLUCIÓN No. 0010-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ANÍBAL HOMERO TOSCANO VARGAS** para que conforme la **COMISIÓN DE IGUALDAD Y GENERO**.

RESOLUCIÓN No. 0011-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señorita: **CONCEJALA LAURA MARISOL PÉREZ HEREDIA** para que conforme la **COMISIÓN DE IGUALDAD Y GENERO**.

RESOLUCIÓN No. 0012-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA MÓNICA GABRIELA MEZA BRACHO** para que Presida la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**.

RESOLUCIÓN No. 0013-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ROOSVELTT WILMER GÓMEZ ARIAS** para que conforme la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

RESOLUCIÓN No. 0014-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL LUIS FERNANDO GUEVARA PABÓN** para que conforme la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**.

RESOLUCIÓN No. 0015-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ:**



DESIGNAR a la señorita: **CONCEJALA LAURA MARISOL PÉREZ HEREDIA** para que Presida la **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**.

RESOLUCIÓN No. 0016-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL IVÁN RAMIRO RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO** para que conforme la **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

RESOLUCIÓN No. 0017-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL LUIS FERNANDO GUEVARA PABÓN** para que conforme la **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**.

RESOLUCIÓN No. 0018-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ANÍBAL HOMERO TOSCANO VARGAS** para que Presida la **COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA**.

RESOLUCIÓN No. 0019-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señorita: **CONCEJALA LAURA MARISOL PÉREZ HEREDIA** para que conforme la **COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

RESOLUCIÓN No. 0020-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA MÓNICA GABRIELA MEZA BRACHO** para que conforme la **COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD CIUDADANA**.

RESOLUCIÓN No. 0021-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ROOSVELT WILMER GÓMEZ ARIAS** para que Presida la **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**.

RESOLUCIÓN No. 0022-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ANÍBAL HOMERO TOSCANO VARGAS** para que conforme la **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**.

RESOLUCIÓN No. 0023-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL IVÁN RAMIRO RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO** para que conforme la **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**.

RESOLUCIÓN No. 0024-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ:**



DESIGNAR al señor: **CONCEJAL LUIS FERNANDO GUEVARA PABÓN** para que Presida la **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**.

RESOLUCIÓN No. 0025-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ROOSVELT WILMER GÓMEZ ARIAS** para que conforme la **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**.

RESOLUCIÓN No. 0026-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA JENNY JUDITH MONCAYO PEAZA** para que conforme la **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

RESOLUCIÓN No. 0027-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señorita: **CONCEJALA LAURA MARISOL PÉREZ HEREDIA** para que Presida la **COMISIÓN DE TURISMO**.

RESOLUCIÓN No. 0028-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señorita: **CONCEJALA JENNY JUDITH MONCAYO PEAZA** para que integre la **COMISIÓN DE TURISMO**.

RESOLUCIÓN No. 0029-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL IVÁN RAMIRO RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO** para que integre la **COMISIÓN DE TURISMO**.

RESOLUCIÓN No. 0030-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL LUIS FERNANDO GUEVARA PABÓN** para que Presida la **COMISIÓN DE PATRIMONIO, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN**.

RESOLUCIÓN No. 0031-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ROOSVELT WILMER GÓMEZ ARIAS** para que integre la **COMISIÓN DE PATRIMONIO, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN**.

RESOLUCIÓN No. 0032-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señorita: **CONCEJALA LAURA MARISOL PÉREZ HEREDIA** para que integre la **COMISIÓN DE PATRIMONIO, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN**.



RESOLUCIÓN No. 0033-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA JENNY JUDITH MONCAYO PEAZA** para que Presida la **COMISIÓN DE DESARROLLO LOCAL Y SUSTENTABLE**.

RESOLUCIÓN No. 0034-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ROOSVELT WILMER GÓMEZ ARIAS**, para que integre la **COMISIÓN DE DESARROLLO LOCAL Y SUSTENTABLE**.

RESOLUCIÓN No. 0035-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señorita: **CONCEJALA LAURA MARISOL PÉREZ HEREDIA**, para que integre la **COMISIÓN DE DESARROLLO LOCAL Y SUSTENTABLE**.

RESOLUCIÓN No. 0036-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA JENNY JUDITH MONCAYO PEAZA**, para que Presida la **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**.

RESOLUCIÓN No. 0037-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL IVÁN RAMIRO RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO**, para que integre la **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**.

RESOLUCIÓN No. 0038-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señorita: **CONCEJALA LAURA MARISOL PÉREZ HEREDIA**, para que integre la **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**.

RESOLUCIÓN No. 0039-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ROOSVELT WILMER GÓMEZ ARIAS**, para que Presida la **COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**.

RESOLUCIÓN No. 0040-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA JENNY JUDITH MONCAYO PEAZA**, para que Presida la **COMISIÓN DE COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**.

RESOLUCIÓN No. 0041-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ANÍBAL HOMERO TOSCANO VARGAS**, para que Integre la **COMISIÓN DE COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**.



RESOLUCIÓN No. 0042-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL IVÁN RAMIRO RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO**, para que Presida la **COMISIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS**.

RESOLUCIÓN No. 0043-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ANÍBAL HOMERO TOSCANO**, para que integre la **COMISIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS**.

RESOLUCIÓN No. 0044-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA MÓNICA GABRIELA MEZA BRACHO**, para que integre la **COMISIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS**.

RESOLUCIÓN No. 0045-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL IVÁN RAMIRO RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO**, para que Presida la **COMISIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO**.

RESOLUCIÓN No. 0046-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL LUIS FERNANDO GUERRERO PABÓN**, para que Integre la **COMISIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO**.

RESOLUCIÓN No. 0047-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA MÓNICA GABRIELA MEZA BRACHO**, para que Integre la **COMISIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO**.

RESOLUCIÓN No. 0048-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL LUIS FERNANDO GUEVARA PABÓN**, como Delegado del Concejo Municipal al Directorio de EMAPAST-EP.

RESOLUCIÓN No. 0049-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señora: **CONCEJALA MONICA GABRIELA MEZA BRACHO**, como Delegada del Concejo Municipal al Directorio de EMUVIS-EP

RESOLUCIÓN No. 0050-18-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ:**



DESIGNAR al señor: **CONCEJAL ANÍBAL HOMERO TOSCANO VARGAS**, como Delegado del Concejo Municipal al Directorio del Cuerpo de Bomberos.

Hasta aquí señor Alcalde las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 18 de Mayo del 2023.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, señorita, señoras y señores Concejales se debe dar por conocido y aprobar las resoluciones de el acta anterior, esta en consideración señores y señoras Concejales, cualquier moción tendría que ser planteada en que se dé por conocido y se aprueben las resoluciones.

SRA. ABOGADA MÓNICA MEZA: Señor Alcalde si me permite.

SR. ALCALDE: Tenga la bondad compañera.

SRA. ABOGADA MÓNICA MEZA: Si señor Alcalde, yo creo para que sea aprobada la moción.

SR. ALCALDE: Señores Concejales, señoras Concejalas, señorita Concejala la abogada Mónica Meza mociona para que se dé por conocido y se aprueben las resoluciones del acta Nro. 002-05-2023, algún señor Concejal que apoye la moción, el señor Concejal Wilmer Gómez tiene la palabra.

SR. CONCEJAL WILMER GOMEZ: Permita señor Alcalde, apoyo la moción planteada por la compañera Mónica Meza.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Concejal, el señor Concejal Iván Rodríguez tiene la palabra.

SR. CONCEJAL IVAN RODRIGUEZ: Yo apoyo lo manifestado por Mónica Meza y por mi parte esta aprobada las resoluciones.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Concejal, señor Secretario no hay ninguna otra moción, hay una moción presentada por la compañera Mónica que se dé por conocido y que se apruebe las resoluciones correspondientes al acta de la sesión-002-05-2023 respaldada por el señor Concejal Wilmer Gómez y respaldada por el Concejal Iván Rodríguez, sírvase recoger la votación en orden alfabético.

SR. SECRETARIO: Con su venia señor Alcalde procedo a recoger la votación en orden alfabético de la moción presentada por la compañera Mónica Meza.

SR. CONCEJAL GÓMEZ ARIAS ROOSVELTT WILMER. -	A FAVOR
SR. CONCEJAL GUEVARA PABÓN LUIS FERNANDO. -	A FAVOR
SRA. CONCEJALA MEZA BRACHO MÓNICA GABRIELA. -	A FAVOR



SRA. VICEALCALDESA MONCAYO PEAZA JENNY JUDITH. -	A FAVOR
SRTA. CONCEJALA PÉREZ HEREDIA LAURA MARISOL. -	A FAVOR
SR. CONCEJAL RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO IVÁN RAMIRO. -	A FAVOR
SR. CONCEJAL TOSCANO VARGAS ANÍBAL HOMERO. -	A FAVOR
SR. ALCALDE FLORES MEZA SEGUNDO GERMÁN. –	A FAVOR

SR. SECRETARIO: Señor Alcalde comunico que existen ocho votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Mónica Meza.

RESOLUCIÓN No. 0051-24-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza **en SESIÓN ORDINARIA No. 0002-24-05-2023** por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ:** APROBAR EL ACTA Y LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN ORDINARIA No. 0001, DESARROLLADA EL DÍA JUEVES 18 DE MAYO DEL 2023.

SR. ALCALDE: Se aprueban y se dan por conocidas las resoluciones del acta anterior 0002-05-2023, señor Secretario sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

SR. ALCALDE: Señor secretario sírvase leer el siguiente punto del orden del día por favor.

SR. SECRETARIO: Con su venia señor Alcalde, procedo a dar lectura al siguiente punto del orden día.

3.- Elección del Delegado del Concejo Municipal a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, hasta aquí la lectura.

SR. ALCALDE: Muchas gracias, señor Secretario, señores Concejales, señoras Concejales, señorita Concejala, es responsabilidad de este Concejo designar y delegar a una Concejala o un Concejal, hombre o mujer para que nos represente en la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, señor Secretario sírvase leer los artículos pertinentes de la Ordenanza Sustitutiva que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.

SR. SECRETARIO: Con su permiso señor Alcalde, señoras Concejales, señores Concejales, procedo a dar lectura del artículo **14.-Integración.** - La Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana está integrada por:

- a) El Alcalde o Alcaldesa o su delegado quien la presidirá. la convocará; y, en caso de empate tendrá voto dirimente;
- b) Un representante de los Concejales y/o Concejales o su delegado, que integran el Concejo Municipal;
- c) El Director o la Directora de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza;
- d) El Director o la Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado



Municipal del cantón Pastaza;

e) Un representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Pastaza;

f) Delegado o delegada de la Federación de Comités Pro Mejoras de Barrios de la Ciudad de Puyo "FECOBAP";

g) Un representante de la Sociedad Civil, entre estas, organizaciones legalmente conformadas profesional y no profesional dentro del cantón en las siguientes áreas turismo, artesanos comercio, transporte, mecánicos y demás gremios: y, colegios profesionales del cantón;

h) Un representante de los grupos prioritarios del cantón: adultos mayores, jóvenes, niños/as, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, grupos LGBTI, situación de movilidad humana, entre otros; y,

i) Un representante de todos los pueblos y las nacionalidades del cantón. Todos los integrantes de la Asamblea Cantonal tendrán voz y voto.

Actuará como secretario de esta asamblea el Secretario General de Concejo Municipal

Los miembros constantes en los literales e), f), g), h), e i) deberán contar con su respectivo suplente para que, en caso de ausencia del principal, éste ocupe su lugar.

Los integrantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, legalizaran participación, presentando ante el Secretario de la Asamblea Cantonal, la documentación nombramiento o delegación que se halla emitido a su favor por las instituciones pública sociedad civil, organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades. Hasta aquí el artículo 14 de la Ordenanza solicitada señor Alcalde.

SR. ALCALDE: Gracias señor Secretario, señorita, señoras, y señores Concejales una vez dado lectura a la parte legal para la delegación y representación del Concejo Municipal en la Asamblea Cantonal, de Participación Ciudadana y Control Social, pongo en su consideración señoras, señorita y señores Concejales. Señor Concejal Fernando Guevara, tiene la palabra.

SR. CONCEJAL FERNANDO GUEVARA: Permítame señor Alcalde quisiera mocionar a la compañera Laura Pérez.

SR. ALCALDE: Gracias señor Concejal, señorita, señoras, y señores Concejales, hay una moción presentada por parte del señor Concejal Fernando Guevara para que la señorita ingeniera Concejal Laura Pérez, sea la delegada. Señor Concejal Iván Rodríguez.

SR. CONCEJAL IVÁN RODRÍGUEZ: Apoyo la moción presentada por Luis Fernando Guevara.

SR. ALCALDE: Gracias señor Concejal, alguna otra moción, señora abogada Mónica Meza.



SRA. MÓNICA MEZA: Apoyo la moción presentada.

SR. ALCALDE: Muchas gracias, de no haber ninguna otra moción al respecto de elegir el representante a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, señor Secretario habiendo una moción presentada por parte del Concejal Fernando Guevara designando y nombrando a la señorita ingeniera Laura Pérez para que nos represente y teniendo el debido respaldo sírvase recoger la votación en orden alfabético.

SR. SECRETARIO: Procedo señor Alcalde, señorita, señoras, y señores Concejales recoger la siguiente votación frente a la moción planteada.

SR. CONCEJAL GÓMEZ ARIAS ROOSVELTT WILMER.-	A FAVOR
SR. CONCEJAL GUEVARA PABÓN LUIS FERNANDO. -	A FAVOR
SRA. CONCEJALA MEZA BRACHO MÓNICA GABRIELA. -	A FAVOR
SRA. VICEALCALDESA MONCAYO PEAZA JENNY JUDITH. - Apoyo y respaldo mi voto a favor.	A FAVOR
SR.TA. CONCEJALA PÉREZ HEREDIA LAURA MARISOL. - Agradezco a los compañeros por la nominación, a favor.	A FAVOR
SR. CONCEJAL RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO IVÁN RAMIRO. -	A FAVOR
SR. CONCEJAL TOSCANO VARGAS ANÍBAL HOMERO. -	A FAVOR
SR. ALCALDE FLORES MEZA SEGUNDO GERMÁN. - Con la seguridad de que vamos a estar muy bien representados y llevará no solo la voz de Concejo sino la voz de todos los ciudadanos, mi voto a favor.	A FAVOR

SR. SECRETARIO: Señor Alcalde, le comunico que existen 8 votos afirmativos a favor de la moción presentada.

RESOLUCIÓN No. 0052-24-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza en **SESIÓN ORDINARIA No. 0002-24-05-2023**, por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** a la señorita: **CONCEJAL LAURA MARISOL PÉREZ HEREDIA**, como Delegada del Concejo Municipal a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, en consecuencia, la señorita ingeniera Concejal Laura Pérez nos representara como delegada del Concejo a la Asamblea Cantonal, de Participación Ciudadana y Control Social. Señor Secretario sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

SR. SECRETARIO: Con su venia señor Alcalde, procedo a dar lectura al siguiente punto del orden día.



4. Elección del Delegado del Concejo Municipal al Consejo de Planificación Cantonal de a la Ordenanza Sustitutiva que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, de igual manera señorita, señoras, y señores Concejales, debemos elegir un representante de al Consejo de Planificación Cantonal, en ese sentido también existe una ordenanza en la cual regula la participación del representante del Concejo en el Consejo de Planificación Cantonal. Señor Secretario sírvase leer la parte pertinente y legal para la delegación de un representante del Concejo.

SR. SECRETARIO: Con su permiso señor Alcalde, señoras Concejales, señores Concejales, procedo a dar lectura del artículo 25 Integración. - El Consejo de Planificación estará integrado de conformidad a lo establecido en el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y de acuerdo lo señalado en el Art. 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana:

- a) El Alcalde o Alcaldesa, quien convocará al Consejo de Planificación Cantonal, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
- b) Un representante del Concejo Municipal, elegido entre sus miembros;
- c) La o el Director de Planificación del GAD Municipal, o su delegado, quien tendrá el carácter de miembro permanente;
- d) Tres funcionarios del GAD Municipal, vinculados con el desarrollo y ejecución de las competencias exclusivas cantonales designados por el Alcalde o Alcaldesa mediante resolución;
- e) Tres representantes, con sus respectivos suplentes, designados de las siguientes instancias de participación social
 - El representante designado de entre los presidentes barriales de la ciudad de Puyo.
 - Un representante de las instancias de participación miembro de los Consejos de Planificación Parroquial.
 - Un representante de las nacionalidades asentadas en la jurisdicción territorio del Cantón Pastaza.
- f) Un representante del nivel de gobierno parroquial rural, designado por todos los presidentes parroquiales del Cantón Pastaza; y.
- g) Un representante del nivel de gobierno provincial.

Los miembros constantes en los literales e), f), y g) deberán contar con su respectivo suplente para que, en caso de ausencia del principal, éste ocupe su lugar.

Los integrantes del Consejo de Planificación, legalizarán su participación, presentando ante Secretario del Órgano Legislativo Municipal, la documentación, nombramiento o



delegación que se halla emitido a su favor por las instituciones públicas, organizaciones sociales o indígenas. Hasta aquí la lectura del artículo 25 de la Ordenanza mencionada señor Alcalde.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, señorita, señoras, y señores Concejales, es importante tener una representación en el Consejo de Planificación Cantonal, por lo tanto, una vez que se ha dado lectura a la parte legal de la Ordenanza pertinente para esta representación pongo en consideración de ustedes, señorita, señoras, y señores Concejales. Señora Concejala Vicealcaldesa Jenny Moncayo tiene la palabra.

SRA. VICEALCALDESA JENNY MONCAYO: Señor Alcalde compañeros y compañeras permítame mocionar para que nos represente como delegado del Concejo Municipal al El Consejo de Planificación Cantonal, de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, solicito que nos apoye en esta delegación al compañero Wilmer Gómez.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señora Vicealcaldesa, señorita, señoras, y señores Concejales hay una moción presentada por la señora Concejala Vicealcaldesa Jenny Moncayo, nominando al señor Concejala Wilmer Gómez para que nos represente al Consejo de Planificación Cantonal, señora Concejala abogada Mónica Meza tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA MÓNICA MEZA: Apoyo la moción para que el compañero nos acompañe en esta delegación.

SR. ALCALDE: Muchas gracias, señores Concejales hay una moción con su debido respaldo para que el señor Concejala Wilmer Gómez nos represente al Concejo de Planificación Cantonal y desde luego tiene su apoyo, pongo en consideración, algún otro nombre, alguna otra consideración, de no ser así señor Secretario sírvase recoger la votación en orden alfabético.

SR. SECRETARIO: Con su permiso señor Alcalde procedo a recoger la votación de la moción presentada por la señora Vicealcaldesa Jenny Moncayo.

SR. CONCEJAL GÓMEZ ARIAS ROOSVELTT WILMER. - Permítame señor alcalde expresar el agradecimiento por la confianza que nos da por el trabajo que vamos a realizar por este periodo, mi voto a favor.	A FAVOR
SR. CONCEJAL GUEVARA PABÓN LUIS FERNANDO. - Mi apoyo incondicional al compañero Wilmer, mi voto a favor.	A FAVOR
SRA. CONCEJALA MEZA BRACHO MÓNICA GABRIELA. - Mi voto y respaldo, a favor.	A FAVOR
SRA. VICEALCALDESA MONCAYO PEAZA JENNY JUDITH. - Nominante, mi vota a favor.	A FAVOR
SRTA. CONCEJALA PÉREZ HEREDIA LAURA MARISOL. - Mi apoyo y respaldo, a favor.	A FAVOR

15 de 21



SR. CONCEJAL RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO IVÁN RAMIRO. - Mi apoyo incondicional, a favor.	A FAVOR
SR. CONCEJAL TOSCANO VARGAS ANÍBAL HOMERO. -	A FAVOR
SR. ALCALDE FLORES MEZA SEGUNDO GERMÁN. - Por supuesto de la misma manera ofreciéndole nuestro respaldo también y con la seguridad de que vamos a estar bien representados este Consejo que ha sido electo para trabajar mi voto también a favor para que el señor Concejal Wilmer Gómez nos represente en el Consejo de Planificación Cantonal.	A FAVOR

SR. SECRETARIO: Señor Alcalde, le comunico que existen 8 votos afirmativos a favor de la moción planteada por la señora Vicealcaldesa Jenny Moncayo

RESOLUCIÓN No. 0053-24-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza en **SESIÓN ORDINARIA No. 0002-24-05-2023**, por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor Concejal **ROOSVELT WILMER GÓMEZ ARIAS**, como Delegado del Concejo Municipal al Consejo de Planificación Cantonal de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, en consecuencia, por unanimidad Wilmer Gómez nos representará en el Consejo de Planificación Cantonal. Señor Secretario sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

SR. SECRETARIO: Con su venia señor Alcalde, procedo a dar lectura al siguiente punto del orden día.

5.- Conocimiento de tres funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza que formaran parte del Consejo de Participación Cantonal.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, para esto yo quiero pedir al señor Fernando Flores Coordinador de Directores para que nos dé un poquito más de luces al respecto que podamos conocer quiénes van a hacer, y cuáles son las funciones que cada uno tiene que hacer como los delegados, tenga la bondad señor ingeniero Fernando Flores.

ING. FERNANDO FLORES COORDINADOR DE DIRECTORES: Señor Alcalde con su autorización, señora Vicealcaldesa, señorita Concejala, señores Concejales, hay que tomar muy en cuenta lo siguiente para poder nombrar y que este caso la máxima autoridad designe a los tres funcionarios de la institución, primeramente lo que está establecido en el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, cuales son la funciones que van a tener los miembros del Consejo de Planificación Cantonal sobre todo en el punto número 2 y número 3. El punto número 2 habla sobre



el velar por la coherencia del desarrollo y ordenamiento territorial, y el punto número 3 específica sobre verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión, a su vez también existen lineamientos que han sido emitidos por el Consejo técnico de uso y gestión del suelo que está establecido mediante la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Uso, Gestión de Suelo establece a través de la Secretaria de Planificación Nacional que ya para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, es obligación la implementación del componente de administración y gestión de riegos, con este contexto señor Alcalde y de acuerdo también a las atribuciones y funciones que tienen en el Orgánico Funcional por Procesos de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza, se sugiere que deberían conformar parte de los miembros de planificación cantonal, la dirección financiera considerando que es la responsable de emitir la proyección de ingresos para la programación cuatrienal, la dirección de Obras Públicas al ser el encargado de formular el plan anual de obras que sale de la planificación del Plan Anual de inversión y en este caso la dirección de Gestión Ambiental y riesgos al ser también una de sus funciones el manejo y administración de los riesgos a nivel cantonal, eso es señor Alcalde.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Fernando Flores, sin embargo, cualquier inquietud, señores Concejales, señoras Concejales y señorita Concejala, está en su derecho aquí están los directores departamentales, la asesoría jurídica, para absolver cualquier inquietud que tengan de ustedes de su parte, de todas maneras el silencio es elocuente y el punto del orden del día habla de conocimiento, y es importante que ustedes lo den por conocido desde luego que se ha dado lectura a lo importante de este punto del orden del día, por lo tanto el Director del Gestión Ambiental y Riesgos el Ingeniero Douglas Guzmán por favor para que nos represente, de igual manera en la dirección de Obras Públicas el ingeniero Luis Fernando Ortiz también le pedimos que nos represente y que conformen la delegación acompañados del director financiero el licenciado Patricio Quispe que está encargado del tema financiero, no está presente es de conocimiento público, el accidente que tuvo el día de ayer de acuerdo al reporte médico tiene dos días de reposo, de antemano manifiesto de que ninguno de los tres integrantes del vehículo accidentado están en estado grave, todos necesitan una atención médica, a lo mejor de unos días y no hay de qué preocuparse, señores Concejales está en consideración los tres directores departamentales los tres nombres para que ustedes lo den por conocido está en consideración señores Concejales, señora abogada Mónica Meza.

SRA. MÓNICA MEZA: Doy por conocido señor Alcalde y aprobado.

SR. ALCALDE: Muchas gracias la señora Concejala, abogada Mónica Meza mociona para que se dé por conocido la representación de los tres directores departamentales antes mencionados, señor Concejal Iván Rodríguez tiene la palabra.

SR. CONCEJAL IVÁN RODRÍGUEZ: Apoyo lo manifestado por Mónica y mi apoyo incondicional, y que se haga un trabajo de lo mejor.



SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Concejal Iván Rodríguez, señores Concejales, hay una moción presentada por la abogada Mónica Meza para que se dé por conocido y hay el debido respaldo, señor Secretario sírvase recoger la votación en orden alfabético.

SR. SECRETARIO: Con su venia señor Alcalde procedo a recoger la votación sobre la moción presentada por la señora Concejala Mónica Meza.

SR. CONCEJAL GÓMEZ ARIAS ROOSVELTT WILMER. - Por conocido, aprobado.	APROBADO
SR. CONCEJAL GUEVARA PABÓN LUIS FERNANDO. - Mi apoyo incondicional a los tres compañeros delegado, aprobado.	APROBADO
SRA. CONCEJALA MEZA BRACHO MÓNICA GABRIELA. -	APROBADO
SRA. VICEALCALDESA MONCAYO PEAZA JENNY JUDITH. - Dominante, mi vota a favor.	APROBADO
SRTA. CONCEJALA PÉREZ HEREDIA LAURA MARISOL. - Por conocido, y aprobado.	APROBADO
SR. CONCEJAL RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO IVÁN RAMIRO. - Doy por conocido, y aprobado.	APROBADO
SR. CONCEJAL TOSCANO VARGAS ANÍBAL HOMERO. -	APROBADO
SR. ALCALDE FLORES MEZA SEGUNDO GERMÁN. -	APROBADO

SR. SECRETARIO: Señor Alcalde, le comunico que existen 8 votos afirmativos a favor de la moción plateada por la señora Concejala Mónica Meza.

RESOLUCIÓN No. 0054-24-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza en **SESIÓN ORDINARIA No. 0002-24-05-2023**, por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ:** DAR POR CONOCIDO quienes serán los tres funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza que formarán parte del Consejo de Planificación Cantonal, Ing. Gil Douglas Guzmán Amoroso Director de Gestión Ambiental y Riesgos; Ing. Luis Fernando Ortiz Medrano Director de Obras Públicas; y, Lic. Patricio Quishpe Avilés Director Financiero (E).

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, en consecuencia, el ingeniero Douglas Guzmán, Director del departamento de Gestión Ambiental, el señor ingeniero Luis Fernando Ortiz Director del departamento de Obras Públicas, y el señor licenciado Patricio Quispe Avilés Director del departamento Financiero, nos representaran en el Consejo de Planificación Cantonal. Señor Secretario sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

SR. SECRETARIO: Señor Alcalde el siguiente punto del orden del día es:

6.- Elección del Delegado al Comité Permanente de Tradiciones e Identidad Puyense, de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva que crea el Comité Permanente de



Tradiciones e Identidad Puyense, hasta aquí el sexto punto del orden del día señor Alcalde.

SR. ALCALDE: Gracias señor Secretario, de la misma manera que la hemos venido haciendo es importante que tengamos un representante lo que antes se llamaba el Comité de Fiestas, ahora con otro nombre por ello señores Concejales, señoras y señorita Concejalas, pongo en consideración para que ustedes elijan el representante, perdón, sírvase leer señor Secretario la parte pertinente de la Ordenanza Sustitutiva que crea el Comité Permanente de Tradiciones e Identidad Puyense.

SR. SECRETARIO: Con su venia señor Alcalde, me permito a dar lectura al artículo 2 de la Ordenanza Sustitutiva que crea el Comité Permanente de Tradiciones e Identidad Puyense, que señala lo siguiente:

Art. 2. COMITE PERMANENTE DE TRADICIONES E IDENTIDAD PUYENSE: El Comité, estará integrado por:

1. El Alcalde, o su delegado quien deberá ser un Concejal/la como Presidente y/o presidenta.
2. Un Concejal (a) nombrado por Concejo el mismo que durará en sus funciones 1 año y será nombrado en la primera sesión de Concejo del año.
3. El Director Financiero o su delegado.
4. El Director de Turismo de la Institución.
5. El Director de Educación, Cultura y Deportes de la Institución.
6. Un representante de la Federación de Barrios.
7. Un representante de la Cámara de Turismo.
8. Un representante de la Cámara de Comercio.
9. Un representante del Distrito de Educación.
10. Un representante de la Casa de la Cultura.
11. Un representante de la Federación Deportiva de Pastaza.
12. El Coordinador de las Fiestas de las Nacionalidades del año vigente.

Hasta aquí la lectura de artículo 2 de la Ordenanza señalada señor Alcalde.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, en consecuencia, señores Concejales, señoras, y señorita Concejalas, está en consideración para delegar una persona, hombre o mujer delegado de Concejo y que también en su derecho el Alcalde delegar o asistir en calidad de Presidente de este Comité, está en consideración, señor Concejal Wilmer Gómez tiene la palabra.



SR. CONCEJAL WILMER GÓMEZ: Muchas gracias señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, mi apoyo incondicional para una persona que tiene experiencia ha pasado muchos años en la admiración mi apoyo al compañero Aníbal Toscano.

SR. ALCALDE: Muchas gracias señor Concejal, señorita, señoras, y señores Concejales, hay una moción por favor manifestarse en el sentido de respaldar o dar cualquier otro nombre, señorita Concejal ingeniera Laura Pérez tiene la palabra.

SRTA. CONCEJAL LAURA PÉREZ: Permítame señor Alcalde respaldar la moción del compañero Wilmer hacia nuestro compañero Aníbal Toscano.

SR. ALCALDE: Muy amable, señorita Concejala, señoras Concejales, señores Concejales, hay una moción presentada para que el señor Concejal Aníbal Toscano nos represente a la delegación del Comité Permanente de Tradiciones e Identidad Puyense. Hay del debido sustento y respaldo, por lo tanto, alguna otra moción que quieran poner señores Concejales, sino lo hay, señor Secretario sírvase recoger la votación en orden alfabético.

SR. SECRETARIO: Con su permiso señor Alcalde procedo a recoger la votación de la moción presentada por el señor Concejal Wilmer Gómez.

SR. CONCEJAL GÓMEZ ARIAS ROOSVELT WILMER. - Reitero mi apoyo incondicional, como proponente mi voto a favor.	A FAVOR
SR. CONCEJAL GUEVARA PABÓN LUIS FERNANDO. - Mi respaldo total al compañero Toscano, mi voto a favor.	A FAVOR
SRA. CONCEJALA MEZA BRACHO MÓNICA GABRIELA. - Mi voto a favor y mi apoyo incondicional al compañero.	A FAVOR
SRA. VICEALCALDESA MONCAYO PEAZA JENNY JUDITH. -	A FAVOR
SRTA. CONCEJALA PÉREZ HEREDIA LAURA MARISOL. - Nuestro apoyo y respaldo, a favor.	A FAVOR
SR. CONCEJAL RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO IVÁN RAMIRO. - Mi respaldo y a favor.	A FAVOR
SR. CONCEJAL TOSCANO VARGAS ANÍBAL HOMERO. - Lo tomaré con mucha responsabilidad, aprobado.	A FAVOR
SR. ALCALDE FLORES MEZA SEGUNDO GERMÁN. - Por supuesto mi respaldo también y ofreciéndole todo ese apoyo de parte de la Municipalidad, mi apoyo incondicional, mi voto a favor.	A FAVOR

SR. SECRETARIO: Señor Alcalde, le comunico que existen 8 votos a favor de la moción plateada por el señor Concejal Wilmer Gómez.

RESOLUCIÓN No. 0055-24-05-2023.- El Pleno del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza en **SESIÓN ORDINARIA No. 0002-24-05-2023**, por **UNANIMIDAD RESOLVIÓ: DESIGNAR** al señor: **CONCEJAL ANÍBAL HOMERO TOSCANO VARGAS**, como Delegado del Concejo Municipal al Comité

20 de 21



Permanente de Tradiciones e Identidad Puyense, de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva que crea el Comité Permanente de Tradiciones e Identidad Púyense.

SR. ALCALDE: En consecuencia, señoras, Concejales, señorita Concejala, señores Concejales, el señor Concejal Aníbal Toscano nos representará como delegado al Comité Permanente de Tradiciones e Identidad Puyense. Señor Secretario el siguiente punto del orden del día por favor.

SR. SECRETARIO: Señor Alcalde procedo a dar el siguiente punto del orden del día, que es séptimo clausura.

SR. ALCALDE: Gracias señor Secretario, agradeciéndoles a los señores, Concejales, a las señoras Concejales, a la señorita Concejala, a los señores Directores departamentales agradeciendo la presencia de algunos ciudadanos que nos honran con su presencia también interesado en el desarrollo de nuestro cantón y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, declaro clausurado la presente sesión Ordinaria de Concejo, muchas gracias.

SR. GERMÁN FLORES MEZA
ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA

DR. DANILO ANDRADE SANTAMARÍA
SECRETARIO GENERAL

Pasión por el servicio